

CERTIFICADO N° 123/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°164 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 07 de mayo de 2021, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del Concejo, es decir 6 votos favorables, se acordó por mayoría de los Concejales, con las abstenciones de los Concejales señor Claudio De La Horra Donoso y Raúl Alvear Guerra y, con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar al Alcalde suscribir con el Servicio de Tesorerías, un Addendum al Convenio de Pago de Aportes Reembolsables, destinados a Iniciativas de Inversión de las Municipalidades para el Desarrollo de las Ciudades, para financiar el proyecto "Construcción Edificio Consistorial".
- La Secretaria Comunal de Planificación deberá proceder al trámite administrativo del presente Addendum. Una vez firmado por ambas partes habrá que reducirlo a Escritura Pública. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de mayo de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal